

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Contratación</small> <small>Oficina de Contratación</small>	Nombre del Procedimiento CAUSACIÓN DE CUENTAS Y CONTABILIZACIÓN DE PAGOS		Código: GR-PR15-F102	
	Nombre del Formato CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO - PAGO PERSONA JURÍDICA		Versión: 01	
			Vigencia: 19/04/2021	
Página 1 de 1				

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR				
Nombre:		G&G INGENIEROS LTDA		Identificación:
Correo electrónico:		gygbellavista@gmail.com		NIT. 800.227.917-6
				Teléfono:
				8299043

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO				
Contrato N°:	470 De:	2018	Plazo de ejecución:	21 meses 11 días
Fecha de inicio:	19	6	2019	
Valor inicial:	\$ 8,357,224,570	Valor adición:		Valor total: \$ 8,357,224,570
N° RP Inicial:	1270	N° RP Adición:		
Objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE BELLAVISTA				
Dependencia:	Subdirección de Gestión Corporativa		Fecha de presentación de la cuenta:	20 4 2021
Pago N°:	16	N° Total de pagos:	Periodo de pago:	1 de febrero al 28 de febrero de 2021
N° Factura:	FE44			

VALORES PAGADOS (Registre los valores que ya le fueron pagados en periodos anteriores)	
Total Pagado:	\$4,719,833,540
Saldo actual:	\$ 3,637,391,030
Porcentaje de ejecución financiera:	56%
Saldo menos este pago:	\$ 3,189,496,337

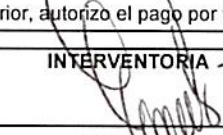
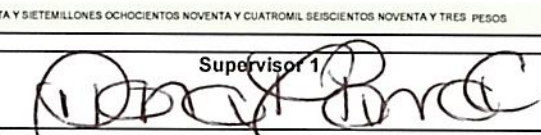
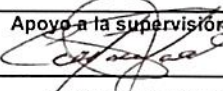
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO				
Proyecto	N° RP	Vigencia	Concepto de gasto	Valor a pagar
3-3-1-15-03-19-1133-148	1270	2018	82	\$ 447,894,693
Subtotal				\$ 447,894,693

En virtud de la solicitud en el documento de contenido de firmas notariado, autorizo endosar a:

Nombre:	Identificación:
Valor a endosar:	Teléfono:

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Seleccione si se ha presentado alguna novedad y amplíe la información en las observaciones: El valor de la factura FE44 es de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$ 742,395,697), sin embargo el valor autorizado a pagar, debe ser afectado por el valor de amortización al anticipo dado al contratista, conforme a la CLÁUSULA QUINTA – FORMA DE PAGO, del numeral PRIMERO. ANTICIPO, el cual establece en la NOTA 2 que "El Anticipo será amortizado, en un porcentaje no menor al 50% del valor de cada acta de recibo parcial, debiendo quedar amortizado en su totalidad al momento en que se facture el sesenta por ciento (60%) del valor del contrato incluido AIU", de acuerdo a lo anterior el valor correspondiente amortizar en el Acta Parcial No. 15 es de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUATRO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$ 294,501,204,56), quedando un saldo del valor autorizado para pago por CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 447,894,693).

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de interventor del presente contrato, manifiesto que el contratista ha ejecutado las actividades de obra indicadas en el acta parcial No. 15. La presente constancia no releva al contratista de sus obligaciones contractuales, ni aquellas relacionadas con la calidad y estabilidad de la obra, asimismo el contratante y la interventoría tienen la facultad de ajustar y/o corregir las cantidades objeto de pago, conforme a sus procesos de medición y al trámite de liquidación. La presente constancia no se considera un paz y salvo a favor del contratista. Igualmente, certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de: \$ 447,894,693 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS

INTERVENTORIA Firma:  Nombre: LUIS ORLANDO PULIDO GARCIA Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Supervisor 1 Firma:  Nombre: DIANA MIREYA PARRA CARDONA Cargo: SUPERVISOR DEL CONTRATO
Apoyo a la supervisión 1 Firma:  Nombre: CRISTIAN CAMILO GÓMEZ RÍOS N° contrato o Cargo: PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA CTO 147 DE 2021	Apoyo a la supervisión 2 Firma: _____ Nombre: _____ N° contrato o Cargo: _____

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos